

Mendoza, 13 de septiembre de 2023

Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

Dr. Víctor Gustavo Zonana

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de manifestar nuestra postulación a los cargos de Dirección y Codirección del Departamento de Arqueología en el proceso electoral vigente para el periodo 2023-2027.

En cumplimiento con la Res. n° 294/2023 CD adjuntamos el plan de labor que hemos elaborado para la gestión del departamento, acorde con los lineamientos del plan de desarrollo institucional de la facultad

Le saludamos atentamente



Dr. Pablo Cahiza
Candidato a la Dirección del
departamento de Arqueología



Dra. Leticia Saldi
Candidata a la Codirección del
departamento de Arqueología

Plan departamento de Arqueología 2023-27

Nuestra postulación a la conducción del departamento de Arqueología tiene como objetivos principales la consolidación de la carrera, la aplicación y evaluación del plan de estudio vigente y el mejoramiento de los perfiles profesionales para la inserción laboral de los/as graduados/as.

Lo hacemos desde una profunda convicción democrática y participativa, que intenta integrar a los claustros docentes y estudiantes para la construcción de prácticas significativas de enseñanza de nivel superior y que garanticen condiciones de equidad.

El plan de labor tiene cuatro ejes de acción: del área docente, de los/as estudiantes, de las prácticas socioeducativas (PSE) y del ingreso universitario.

Eje de acciones en el área docente:

- Gestionar el llamado a concursos efectivos de Titulares-Asociados y JTP con el objeto de regularizar y legitimar el acceso a los cargos y de ampliar la base docente con derechos de ciudadanos universitarios plenos.
- La carrera está integrada, en su mayoría, por docentes con dedicación simple. Con el propósito de disminuir los cargos por extensión, consolidar perfiles de docencia superior, y promover la participación de los/as docentes en actividades de extensión, de investigación, de gestión, de posgrado, formación de RRHH, se solicitarán mayores dedicaciones.
- Impulsar gestiones para el acceso a equipamiento para mejorar las condiciones de enseñanza de laboratorios y talleres.
- El espacio de dirección y co-dirección del departamento funcionará como interlocutor entre las inquietudes de los/as docentes y el área de gestión de la facultad.
- Apoyar el crecimiento de las trayectorias profesionales de jóvenes docentes.
- Incentivar la organización de eventos científicos.
- Participar e impulsar las prácticas de Nacionalización e internacionalización del curriculum
- Colaborar con la implementación del sistema de créditos en el plan de la carrera de Arqueología.

Eje de acciones del área de estudiantes:

- Organizar cursos y capacitaciones de actualización profesional y vinculación con la carrera de posgrado.
- Revisar los procesos de evaluación, y a partir del diagnóstico proponer mejoras a los trayectos estudiantiles y sus condiciones de egreso.
- Organizar dos salidas por año de visitas a sitios y paisajes arqueológicos como prácticas de aprendizaje complementarias a las de desarrollo áulico.
- Promover la realización de prácticas preprofesionales a partir de la gestión de la participación de estudiantes en salidas a terreno para la acreditación de los espacios curriculares de Práctica de campo I y II.
- Articular con el S.A.P.O.E. el seguimiento de las trayectorias de estudiantes, para brindar soluciones a los sectores más vulnerables de nuestra/os alumna/os.

- Realizar reuniones informativas sobre derechos de la/os estudiantes y protocolos para la resolución y prevención de problemas de mal trato y violencia de género.
- Garantizar la inclusión de estudiantes a través de la generación de un espacio de encuentro para canalizar dudas, preocupaciones, dificultades entre pares, con el apoyo de docentes referentes.
- Funcionar como nexo entre planteles docentes de los espacios curriculares y estudiantes de grado con el objeto de resolver problemáticas y canalizar iniciativas.
- Incentivar y apoyar la organización de eventos académicos estudiantiles.
- Promover actividades de difusión de las tesis de grado mediante charlas a cargo de graduado/as nóveles.
- Coorganizar con estudiantes un encuentro anual de socialización.

Eje de acciones de las Prácticas socioeducativas (PSE)

- Promover y diseñar un espacio de prácticas socioeducativas de la Licenciatura en Arqueología en vinculación con los demás proyectos y espacios de PSE de la Facultad, así como con otras facultades de la UNCuyo.
- Promocionar la importancia de las PSE entre las diversas cátedras de la carrera de arqueología.
- Implicar a sus docentes en las problemáticas socio-culturales contemporáneas y en la importancia que sus disciplinas tienen para los grupos sociales involucrados.
- Desarrollar aprendizajes significativos como ciudadana/os situados y con herramientas para el trabajo social en diversos territorios y poblaciones.
- Fortalecer las redes territoriales que posibiliten un contacto fluido con la carrera, con sus docentes y estudiantes.

Eje de acciones del Ingreso

- Organizar y ejecutar acciones de visibilidad de la carrera de Arqueología. Feria de oferta educativa, facultad abierta, redes sociales.
- Planificar y desarrollar el curso de ingreso de Alfabetización universitaria de contenidos disciplinares de Arqueología

Dr. Pablo Cahiza
Candidato a la Dirección del
departamento de Arqueología

Dra. Leticia Saldi
Candidata a la Codirección del
departamento de Arqueología